	<b>FICHA TÉCNICA PEPITO CON COBERTURA DE CHOCOLATE</b>	<b>Edición 1</b>	
		R01	Mar-22
	Página 1 de 2		

NOMBRE Y DEFINICIÓN DEL PRODUCTO	
BYPEPICH	PEPITO CON COBERTURA DE CHOCOLATE

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTOR	
Razon social: BOLL FRIT S.L.	Registro Sanitario: 20.43696/M

COMPOSICIÓN E INGREDIENTES
----------------------------


**BASE:** Harina de **TRIGO**, azúcar, margarina (grasas y aceites vegetales refinados (girasol y palma), agua, sal, emulgente (E-471, E-475), acidulante (E-330), conservante (E-200) y colorante (E-160a)), aceite de girasol, agua, **HUEVO** líquido pasteurizado (**HUEVO** de gallina, conservante (E-211)), sal, levadura, emulgente (E-471, E-472e, E-481), harina de **TRIGO**, antiaglomerante (E-170), estabilizante (E-412), antioxidante (E-300) y enzimas [**TRIGO**].

**RELLENO:** Crema pastelera (azúcar, almidón modificado, **LECHE** y suero de leche entera en polvo, gelificante (E-332, E-452ii), estabilizante (E-401), acidulante (E-330), conservante (E-202), colorante (E-120, E-160a, E-160b, E-171) y aroma).

**COBERTURA DE CHOCOLATE:** Cobertura de cacao (20%) (grasa vegetal totalmente hidrogenada (nuez de coco, palmiste) en proporciones variables, azúcar, cacao desgrasado en polvo (20%), **LACTOSA (LECHE)**, emulgente (lecitina de **SOJA**), vainillina).

**Alergenos:** Contiene gluten, huevo, leche y derivados, soja.  
puede contener **TRAZAS DE SÉSAMO, FRUTOS CON CÁSCARA Y CACAHUETES.**  
*Según Anexo II del Reglamento (UE) Nº 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de octubre de 2011*

ALÉRGENOS		
	PRESENTE EN PRODUCTO	PUEDE CONTENER TRAZAS
Cereales que contengan gluten, a saber: trigo, centeno, cebada, avena, espelta, kamut o sus variedades híbridas y productos derivados	X	
Crustáceos y productos a base de crustáceos		
Huevos y productos a base de huevos	X	
Pescados y productos a base de pescados		
Cacahuets y productos a base de cacahuets		X
Soja y productos a base de soja	X	
Leche y sus derivados (incluida la lactosa)	X	
Frutos de cáscara, es decir: almendras ( <i>Amygdalus communis</i> L.), avellanas ( <i>Corylus avellana</i> ), nueces ( <i>Juglans regia</i> ), anacardos ( <i>Anacardium occidentale</i> ), pacanas [ <i>Carya illinoensis</i> (Wangenh.) K. Koch], nueces de Brasil ( <i>Bertholletia excelsa</i> ), alfóncigos ( <i>Pistacia vera</i> ), nueces macadamia o nueces de Australia ( <i>Macadamia ternifolia</i> ) y productos derivados.		X
Apio y productos derivados		
Mostaza y productos derivados		
Granos de sésamo y productos a base de granos de sésamo		X
Dióxido de azufre y sulfitos en concentraciones superiores a 10 mg/kg o 10 mg/litro en términos de SO2 total		
Altramuces y productos a base de altramuces		
Moluscos y productos a base de moluscos		

	<b>FICHA TÉCNICA PEPITO CON COBERTURA DE CHOCOLATE</b>	<b>Edición 1</b>	
		R01	Mar-22
	Página 2 de 2		

VALORES NUTRICIONALES (por cada 100g)	
Valor energético	1321 Kj / 316 Kcal
Grasa total	26,3 g
de las cuales saturadas	15,5 g
Hidratos de carbono	40,1 g
de los cuales azúcares	16,2 g
Proteína	5,1 g
Sal	0,6 g

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y CONSERVACIÓN
Almacenar en lugar fresco y seco.
Camiones isoterms.

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO
Vida útil: 10 días
Peso neto: 150 gr.

LOTE, USO ESPERADO E INSTRUCCIONES PARA EL CONSUMIDOR
L: DDMMAAAA
Producto destinado a todos los consumidores de cualquier edad. No es apto para personas alérgicas a algunos de los componentes ya indicados en el apartado "Alérgenos".
Venta directa en bandejas, se recomienda consumir en el momento. Destinado a todas las edades, excepto alérgenos.

ESPECIFICACIONES
<b>Reglamento (CE) nº 2073/2005, Reglamento 1441/2007</b> del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios.
<b>R.D. 496/2010</b> , por el que se aprueba la norma de calidad para los productos e confitería, repostería, pastelería y bollería.
<b>Reglamento (CE) Nº 852/2004</b> del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la higiene de los productos alimenticios.
<b>Reglamento (UE) Nº 1169/2011</b> del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de octubre de 2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.